MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1141
QUILLON, jueves 27 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HERRERA CONTRERAS RIGOBERTO DEL RUT: 8.818.679-6

LA SUMA DE $:243.000 E 10-1074

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RIGOBERTO DEL CARMEN HERRERA CONTRERAS,PAGO DE BH N° 6, A MAESTRO CARPINTERO EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES,MES DE AGOSTO, FINANCIADO CON FONDOS FAGEM, Y MANTENIMIENTO, ACORDE A DECRETO N° 2750 DEL 19/0672015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 837 DEL 22/06/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	270.000	270.000		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE Rigob. Herrera
		R.U.T. 8818679-6
EGRESO N° 1141	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME